

El papel del perro durante la época prehispánica y colonial

Eréndira Jacqueline Sedano Quirarte^{*1}, Raúl Andrés Perezgrovas Garza²
y Valeria Sedano Quirarte³

Resumen. Desde su domesticación hace unos 20,000 años, en América, al igual que en el “El Viejo Mundo”, el perro ya se encontraba presente. Con el objetivo de identificar y evidenciar el papel que desempeñaba el perro durante la época prehispánica y colonial, y también si este papel difería entre indígenas y españoles, se realizó un análisis de diversas fuentes históricas, como los códices, así como diversas crónicas en idioma castellano de inicios de la colonia. En la población indígena el perro cumplía un papel importante como símbolo ritual y religioso, su crianza para motivos sacrificiales ceremoniales era común entre los mexicas debido a la creencia de que los perros de color bermejo tenían la capacidad de auxiliar a su amo en el inframundo; como alimento, su consumo era habitual entre personas y animales; como mascota y compañero, se le criaba y procuraba por su docilidad y hábitos hogareños. Por su parte, los españoles utilizaron al perro como una eficaz arma de guerra en contra de los naturales. Aunque el papel del perro difirió entre indígenas y españoles, en ambos la asociación con estos caninos fue estrecha.

Palabras Clave: Berrecillo; Etnozootecnia; Lobo; Xoloitzcuintle.

Abstract. In America, as it happened in the “Old World”, the dogs were already present. The objective was to identify and to make evident the role that dogs had during both the Pre-Hispanic and the Colonial times, and also if this differed between indigenous peoples and Spaniards. Diverse historical sources were analysed, such as indigenous Codex and Spanish-written chronicles from

¹ Investigadora independiente, Red Mexicana CONBIAND AC, Jalisco, México.

² Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

³ Centro Universitario de los Valles, Universidad de Guadalajara, Ameca, Jalisco, México.

* Autora de correspondencia: sedqui_ere@hotmail.com.

early Colonial times. Dogs had important roles among indigenous peoples: as ritual and ceremonial symbols, dog rearing for ceremonial sacrifice was common among the Aztecs because it was thought that red-coloured dogs were able to assist its owner into the underworld; dogs were customary utilized for feeding purposes for humans and for other animals; due to its docility and good household behaviour, dogs were preferred as pets and companions. On the other hand, for the Spaniards, dogs were utilized as effective war weapons against the indigenous peoples. Although the role of dogs differed between indigenous peoples and Spaniards, the association with this species was close.

Keywords: Berrecillo; Ethnozootechnic; Wolf; Xoloitzcuintle.

INTRODUCCIÓN

Desde su domesticación hace unos 20,000 años, la historia del perro y la humanidad han estado entrelazada, y de manera cosmopolita es notoria esa interacción. En América, al igual que en el “El Viejo Mundo”, el perro ya se encontraba presente y formaba parte de la vida cotidiana de los pueblos originarios. El objetivo de este trabajo fue identificar y evidenciar el papel que el perro desempeñaba en México durante las épocas prehispánica y colonial, e identificar si este papel difería entre la población indígena y los españoles.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un análisis en diversas fuentes históricas, como documentos pictóricos conocidos como códices, en sus versiones facsimilares disponibles en línea en repositorios digitales, así mismo en las versiones impresas para algunos de ellos. Igualmente se revisaron diversas crónicas en idioma castellano de inicios de la Colonia y en documentos contemporáneos especializados en el tema.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El papel del perro entre los indígenas

El perro cumplía un papel importante como símbolo ritual y religioso. Dentro de “cuenta de los días” o *Tonalpohualli*, la figura del perro se encontraba como uno de los 20 signos y

se le conocía como *ce itzcuintli*; se decía, que era bien afortunado y que las personas bajo este signo serían prósperas. En la “*Historia general de las cosas de Nueva España*” por fray Bernardino de Sahagún, se describe con mayor detalle la naturaleza de este signo:

Al catorceno signo: llamaban *ce itzcuintli*: este signo, decían que era bien afortunado: en este signo reinaba el dios del fuego: llamado *xiuthtecutli* [...] y los que nacían en este signo, decían: que serían bien afortunados, serían ricos y tendría muchos esclavos [...] También tenían una ceremonia: que en este signo, los que criaban los perrillos, que vivían de esto: los almagraban las cabezas... (Sahagún, Libro 4: 295).

Se menciona que durante este signo los señores le declaraban la guerra a sus enemigos, también era fecha en la que los presos eran sentenciados, y se liberaban a los que estaban encarcelados de manera injusta (Sahagún, Libro 4: 295).

El perro, en épocas prehispánicas, estaba ligado fuertemente al inframundo; por ejemplo, en el Códice Borgia (1993, lámina 13: 65) se le encuentra junto a *Mictlantecuhtli*, el dios del inframundo. Los mexicas tenían la creencia de que el perro acompañaba al humano en su travesía por el *mictlan* (Libura, 2000: 36). Dentro de sus ritos mortuorios, además de acompañar al difunto con ofrendas y bienes materiales, se sacrificaba al perro bermejo que tenía como mascota, para posteriormente ser incinerados juntos y así éste le ayudaría en la prueba que se le avecinaba: “...y más hacían, al difunto llevar consigo un perrito de pelo bermejo: y al pescuezo le ponían hilo flojo de algodón: decían que los difuntos, nadaban encima del perrillo, cuando pasaban un río del infierno que se nombra Chicunaoapa (Chiconahuapan) ...” (Sahagún, 2014, Libro III: 227). El *Chiconahuapan* (“lugar de nueve corrientes de agua”), también conocido como *Itzcuintlán*, era uno de los niveles que tenía que sortear el alma para poder llegar al *mictlan*:

Y después de pasados cuatro años, el difunto se sale y se va a los nueve infiernos, donde esta y pasa un río, muy ancho: y allí viven y andan perros, en la rivera del río, por donde pasan los difuntos nadando, encima de los perritos, dicen que el difunto, que llega a la ribera del río, arriba dicho, luego mira el perro, si conoce a su amo, luego se echa nadando al río, hacia la otra parte donde está su amo y le pasa a cuestras: por esta causa, los naturales solían tener y criar los perritos para este efecto y más decían que los perros de pelo blanco y negro no podían nadar, y pasar al río: porque dizque de decía el perro de pelo blanco: yo ya me lavé, y el perro de pelo negro decía: yo me he manchado de color prieto, y por eso no puedo pasaros: solamente el perro de pelo bermejo podía bien pasar a cuestras a los difuntos (Sahagún, 2014, Libro III: 227).

Respecto a esta creencia, la población nahua de *Mixtla* menciona que para cruzar este río, primero se debe pedir permiso al perro para que lo ayude a cruzar hacia la orilla, el perro accederá, pero si siente “que en su otra vida maltrató a los perros y el alma no pide perdón, lo tirará y la corriente lo arrastrará haciendo que su alma quede en pena” (Velasco, 2011: 159).

Dentro de los rituales funerarios, el papel del perro abarcaba más que ser el guardián y guía del recién occiso, sino que también fungía como alimento para los asistentes al funeral, quienes lo consumían con el objetivo de vincularse con la persona recién fallecida. El cuerpo del animal era sometido a diversos pasos para su preparación y disposición de sus huesos, los cuales se depositaban junto a su dueño de manera cuidadosa y tratando de reconstruir una postura natural (Valadez *et al.*, 2004: 167).

Para esta enorme demanda de caninos existían personas dedicadas exclusivamente a su crianza. También se menciona que existían diversas razas con cualidades distintas cada una:

Los perros de esta tierra tienen cuatro nombres: llamanse chichi, y itzcuintli, también xochiocóyotl, y también tetlamin y también teúitzotl: son de diversos colores, hay unos negros, otros blancos, otros cenicientos, otros buros, otros castaños oscuros, otros morenos, otros pardos, otros manchados [...] son mansos, son domésticos, acompañan o siguen a su dueño [...] menean la cola en señal de paz [...]. Criaban en esta tierra unos perros sin pelo ninguno, lampiños, y si algunos pelos tenía eran muy pocos. Otros perrillos que criaban que llamaban xoloitzcuintli, que [...] ningún pelo tenían y de noche abrigábanlos, con mantas para dormir. Estos perros no nacen así: sino que de pequeños los untan con resina, que se llama óxiti (alquitrán): y con esto se les caye el pelo, quedándose el cuerpo muy liso, otros dicen que nacen sin pelo, en los pueblos, que se llama Teutlixco y Toztlan. Ay otros perros, que se llaman tlalchichi, bajuelos, redonchillos, son muy buenos de comer (Sahagún, Libro 4: 295).

En este fragmento destacan aspectos importantes. Las razas de perros eran tres: el “itzcuintli”, el “xoloitzcuintli” y el “tlalchichi”; de estos animales resalta su docilidad y carácter hogareño; por lo relatado se evidencia el cuidado que se les procuraba para que no pasaran frío por la noche, así como el posible estatus que debía tener un perro sin pelaje y su uso como fuente de proteína. La raza más procurada por su sabor era el *tlalchichi* —raza comúnmente confundida con el *Xoloitzcuintle*—, originaria del occidente de México y ampliamente representada en figuras cerámicas conocidas como “perros de Colima”, los cuales presentan rasgos característicos de esta raza, como las extremidades cortas y el vientre redondo (Valadez *et al.*, 2000).

Más allá de utilizar solamente perros con motivos rituales, también criaban para estos fines, híbridos entre lobos y perros llamados “loberros”, seres considerados semi-divinos, pues llevaban la fuerza divina del lobo en un cuerpo manejable, a manera de una “equivalencia simbólica” de acuerdo a lo que el lobo representaba, principalmente ligado a lo bélico; los loberros eran sacrificados cuando eran jóvenes adultos en ceremonias rituales de alto estatus (Valadez *et al.*, 2002).

Como alimento, además de ser utilizado por la población, también era fuente de proteína para diversos animales dentro del “vivario de Moctezuma”. Bernal Díaz del Castillo, en su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, menciona que diversos animales, entre los que destacan jaguares, pumas, inclusive serpientes de cascabel, eran alimentados también con carne de canino:

Dejemos esto y vamos a otra gran casa donde tenía muchos ídolos, y decían que eran sus dioses bravos; y con ellos, géneros de alimañas, de tigres y leones de dos maneras, unos que son de hechura de lobos, que en esta tierra se llaman adives, y zorros y otras alimañas chicas. Y todas estas carniceras se mantenían con carne, y las más dellas criaban en aquella casa, y las daban de comer venados, gallinas, perrillos y otras cosas [...] Pues más tenían en aquella maldita casa: muchas víboras y culebras emponzoñadas, que traen en la cola [...] y les daban a comer de los cuerpos de los indios que sacrificaban y otras carnes de perros de los que ellos solían criar (Díaz del Castillo, 2011: 287-288).

El papel del perro entre los españoles durante la conquista

Desde la llegada inicial de los españoles a tierras americanas, algo que sorprendió y, al mismo tiempo, espantó a los indígenas fueron los perros peninsulares. Dentro de lo reportado por los mensajeros de Moctezuma, había una descripción de estos animales, y según los informantes de Sahagún:

...sus perros son enormes, de orejas ondulantes y aplastadas, de grandes lenguas colgantes; tienen ojos que derraman fuego, están echando chispas: sus ojos son amarillos, de color intensamente amarillo. Sus panzas, ahuecadas, alargadas como angarilla, acanaladas. Son muy fuertes y robustos, no están quietos, andan jadeando, andan con la lengua colgando. Manchados de color como tigres, con muchas manchas de colores (Sahagún, 2014, Libro III: 418).

A diferencia de los indígenas, quienes buscaban pasividad en sus animales, los españoles utilizaron a los perros como un arma de guerra, así como para infundir terror en la población indígena:

Y digamos que como llevábamos un lebrél de gran cuerpo, que era de Francisco de Lugo, y ladraba mucho de noche, parece ser preguntaban aquellos caciques del pueblo a los amigos que traíamos de Cempoal que si era tigre o león o cosa con que matábamos los indios. Y respondieron: “Tráenlo para cuando alguno los enoja, los mate” (Díaz del Castillo, 2011: 170).

Los perros peninsulares fungieron un papel muy importante en el proceso de conquista. Durante el segundo viaje de Cristóbal Colón, en 1493, fueron introducidos 20 perros de raza mastín y galgos (Bueno, 2011: 178). Se les utilizaba en el campo de batalla, donde solían poner a los perros en la primera línea; en el Códice Florentino (2014: Libro VII) se pueden observar dos figuras caninas que preceden y acompañan a un escuadrón ecuestre, se solía procurar el binomio caballo-perro a manera de complemento, pues el perro podía pasar por zonas donde al caballo le era difícil (Valle, 2015: 103):

...y soltando las ballestas y escopetas y los perros bravísimos, y el impetuoso poder de los de caballo con sus lanzas, y los peones con sus espadas, así los rompieron como si fueran manada de aves [...] fue grande la multitud de gente que los de a caballo alancearon, y los demás, perros y espadas hicieron pedazos” (Bartolomé de Las Casas, 1875, Tomo II, Capítulo: 62-63).

En la conquista de Borinquén, hoy conocido como Puerto Rico, destacó un perro de raza mastín llamado Becerrillo, animal descrito por Francisco López de Gómara de la siguiente manera:

Habían eso mismo grandísimo miedo a un perro llamado Becerrillo, bermejo, bocinegro y mediano, que ganaba sueldo y parte como balletero y medio, el cual peleaba contra los indios animosa y discretamente; conocía los amigos, y no les hacía mal aunque le tocasen. Conocía cuál era caribe y cuál no; traía el huido aunque estuviese en medio del real de los enemigos, o le despedazaba; en diciéndole “ido es”, o “buscadlo”,

no paraba hasta tornar por fuerza al indio que se iba. Acometían con él nuestros españoles tan de buena gana como si tuvieran tres de caballo; murió Becerrillo de un flechazo que le dieron con yerba nadando tras un indio Caribe (López de Gómara, 2003: 68).

Becerrillo era famoso entre los españoles por su fiereza en combate, así como su entendimiento y obediencia ciega, salvo una ocasión en donde Becerrillo, que había sido ordenado a matar a una pobre esclava anciana, decide perdonarle la vida descatando la orden recibida:

Siempre acostumbraron en estas Indias los españoles, cuando traían perros, echarles indios de los que prendían, hombres y mujeres, o por su pasatiempo y para más embravecer los perros, o para mayor temor poner a los indios que los despedazasen; acordaron una vez echar una mujer vieja al dicho perro, y el Capitán dióle un papel viejo, diciéndole, lleva esta carta a unos cristianos, que estaban una legua de allí, para soltar luego el perro desde que la vieja saliese de entre la gente; la india toma su carta con alegría, creyendo que se podría por allí escapar de manos de los españoles. Ella salida, y llegando un rato desviada de la gente, sueltan el perro, ella como lo vido venir tan feroz a ella, sentóse en el suelo y comenzó a hablar en su lengua: “Señor perro, yo voy a llevar esta carta a los cristianos, no me hagas mal, señor perro,” y estendíale la mano mostrándole la carta o papel. Paróse el perro muy manso, y comenzó a oler, y alza la pierna y orinóla, como lo suelen hacer los perros a la pared, y así no la hizo mal ninguno; los españoles, admirados dello, llaman al perro y atanlo, y a la triste vieja libertáronla por no ser más crueles que el perro (Bartolomé de Las Casas, Tomo III: 230-231).

El “aperreamiento”, palabra utilizada por Bartolomé de Las Casas para definir la atroz muerte por los feroces perros, fue una sanguinaria práctica utilizada por los españoles en contra de los indígenas. El documento que evidencia mejor esta práctica es el denominado “Manuscrito del Aperreamiento”, donde se ilustra la ejecución de siete nobles de Cholula por órdenes de Hernán Cortés. Se cree que esta pictografía fue pintada en 1560; la escena central del códice muestra al sacerdote *Tlalchiach* siendo asesinado por un enorme perro de pelaje negro, posiblemente un mastín o dogo adiestrado para este fin (Valle, 2015: 113).

Este método de tortura se utilizaba a manera de ejecución pública, como castigo, una forma de reprender las bajas de sus ejércitos, para enfurecer a los perros o como forma de entretenimiento con el objetivo de mellar la psique de las personas sometidas.

Existen gran cantidad de relatos de naturaleza escalofriante donde se describen este tipo de prácticas sin el menor remordimiento por parte de los españoles, quienes utilizaron a los animales como una proyección y extensión de sus propias ideas (Orsanic, 2017: 51). A continuación, dos de los tantos relatos de este tipo mencionados por Bartolomé de Las Casas:

Como andaban los tristes españoles con perros bravos buscando y aperreando los indios, mujeres y hombres, una india enferma, viendo que no podía huir de los perros que no la hiciesen pedazos como hacían a los otros, tomó una soga y atóse al pie un niño que tenían de un año y ahorcóse de una viga. Y no lo hizo tan presto que no llegaron los perros y despedazaron el niño (Bartolomé de Las Casas, 1552: 5).

En el grabado, realizado por Théodore de Bry (1528-1598), se detalla el relato anterior, en donde la mujer decidió morir bajo sus propias manos antes de ser asesinada por la jauría de perros, con el también lamentable desenlace de su hijo; en la misma imagen se ilustra otro relato igualmente desgarrador "...yendo cierto español con sus perros a caza de venados o de conejos un día, no hallando qué cazar parecióle que tenían hambre los perros, y toma un muchacho chiquito a su madre y con un puñal córtale a tarazonas los brazos y las piernas, dando a cada perro su parte..." (Bartolomé de Las Casas, 1552: 5) (Figura 1). Las razas de perros utilizadas por los españoles fueron diversas, entre ellas: lebreles, mastines y los temidos alanos españoles. Bernal Díaz del Castillo (2011: 38) menciona el caso de una lebrela que los acompañaba durante el recorrido de exploración por "Boca de Términos", como ellos le nombraron, relataban que existían casas de adoración mas no existía poblado, y también que era lugar de muchos venados: "Y había mucha caza de venados y conejos: matamos diez venados con una lebrela y muchos conejos", misma que dejaron a su suerte. "Y luego, desde que fue todo visto y sondado, nos tornamos a embarcar, y allí se nos quedó la lebrela". Ella fue encontrada en un posterior viaje a Boca de Términos comandado por Escobar bajo órdenes de Hernán Cortés para evaluar la zona:

...y luego el Escobar partió y fue a puerto de Términos, que así se llama, y hizo todo lo que le fue mandado. Y halló la lebrela que se hobo quedado cuando lo de Grijalva, y estaba gorda y lucia. Y dijo el Escobar que cuando la lebrela vio el navío que entraba en el puerto, que estaba halagando con la cola y haciendo otras señas de halagos, y se vino luego a los soldados y se metió con ellos en la nao..." (Bernal Díaz del Castillo, 2011: 93).

Posterior al proceso de conquista, el papel del perro fue dispensable y pasó a segundo plano. Muchos perros traídos por los españoles terminaron en vida libre, causando importantes bajas en el ganado. Para evitar los aperreamientos en personas y animales se comenzaron a crear regulaciones, una de ellas es la Real Cédula de Carlos V de 1541, donde prohibía la existencia de “perros carniceros” en el Perú, de ella, siguieron otras en diversas regiones de América para disminuir este tipo de acciones y controlar el número de perros ferales (Bueno, 2011: 201-203).

Las razas caninas indígenas fueron disminuyendo conforme se mezclaron con los perros traídos de España. Otro aspecto importante fue la sobredemanda ejercida por los españoles, quienes desarrollaron un enorme apetito por esta carne, llevando a los perros al borde de la extinción (Romey, 2017: 3).

CONCLUSIONES

Dentro de la vida cotidiana, política y religiosa, el perro desempeñó un papel muy importante para la población indígena, enfocado a motivos rituales, compañero en la vida terrenal y en el inframundo, así como parte de su dieta y una fuente de proteína para otros animales dentro de vivario de Moctezuma. Por su parte, para los españoles el papel que desempeñó estuvo enfocado a uso militar y represivo en contra de la población, visto por los españoles como una efectiva arma en la guerra de conquista.

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno, J. (2011). “Los perros en la conquista de América: historia e iconografía”, *Chronica Nova*, 37: 177-204.
- De Las Casas, Bartolomé (1552). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Del reino de Yucatán*. Disponible en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/brevsima-relacin-de-la-destruccion-de-las-indias-0/html/847e3bed-827e-4ca7-bb80-fdcde7a-c955e_19.html#I_18_ (consultado el: 19/10/2022).
- De Las Casas, Bartolomé (1875). *Historia de las Indias. Tomo II y III*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta.
- Diaz, G., Rodgers, A. (1993). *The Codex Borgia. A Full-Color Restoration of the Ancient Mexican Manuscript*. Dover Publications.

- Díaz del Castillo, Bernal (2011). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. España: Real Academia Española.
- Libura, M.K. (2000). *Los días y los dioses del código Borgia*. México: Ediciones Tecolote.
- López de Gómara, Francisco (2003). *Historia General de las Indias*. Biblioteca Virtual Universal. Disponible en: <https://biblioteca.org.ar/libros/92761.pdf> (consultado: 15/10/2022).
- Orsanic, L. (2017). "Imágenes caninas hispanoamericanas del período de conquista y colonización: textos y contextos". *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 9: 27-53.
- Romey, K. (2017). En la cultura azteca, este perro mexicano guiaba a las almas al inframundo, National Geographic. Disponible en: <https://www.nationalgeographic.es/animales/2017/11/cultura-azteca-xolo-perro-mexicano-guiaba-almas-inframundo> (consultado el: 19/10/2022)
- Valadez, A. R. V., Padilla, A. B., Rodríguez, F. V., Olmos, K. (2000). "El tlachichi, perro de patas cortas del occidente mesoamericano", *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, 11(2): 49-57.
- Valadez, R. V., Galicia, B. R., Castro, R. C., Cowgill, G., Sugiyama, S. (2002). "Híbridos de lobos y perros (tercer acto): hallazgos en la pirámide de Quetzalcóatl de la antigua ciudad de Teotihuacan (Segunda y última de dos partes)", *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, 13(6), 219-231.
- Valadez, R., Gamboa, L., Vélez, N., Rodríguez, B., Gómez, M., García, R., Pérez, G. (2004). "Perros y prácticas rituales en una antigua aldea de la cuenca de México", *Revista de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies*, 15(5): 158-171.
- Valle, P. (2015). "Manuscrito del Aperreamiento. Suplicio ejecutado por medio de perros de presa contra los caciques cholultecas", *Dimensión Antropológica*, 22(65): 101-123.
- Velasco, T. J. (2011). "Ritual funerario en Mixtla, Veracruz", *Revista del CESLA*, 14: 147-165.